ADENDA
PROCESO DE SELECCIÓN
DADEP-PSA-SA-498-2025

OBJETO

Enajenar de manera directa los inmuebles señalados en los Anexos Técnicos No. 1 y 2 mediante el mecanismo de Subasta Electrónica.

En aras otorgar un tiempo adicional para la estructuración de propuestas por parte de los interesados en el proceso selección de Menor Cuantía **DADEP-PSA-SA-498-2025**, la entidad se permite ajustar el cronograma de la siguiente manera:

ACTUACIÓN SECOP II	FECHA
Presentación de Ofertas	14 de enero de 2026
Publicación del informe de verificación o evaluación	16 de enero de 2026
Presentación de observaciones al informe de evaluación y subsanación de requisitos habilitantes.	Hasta el 22 de enero de 2026
Respuesta a observaciones presentadas al informe de evaluación	26 de enero de 2026
Plazo para publicar recibos de la Oficina de Gestión de Ingresos de la Secretaría de Hacienda Distrital, para que el Oferente habilitado realice el pago del 20% del precio mínimo de venta del bien inmueble.	Hasta el 30 de enero de 2026
Plazo Pago 20% oferentes habilitados (publicación SECOP II comprobantes de pago)	Hasta el 05 de febrero de 2026
Confirmación de pago del pago 20%	Hasta el 10 de febrero de 2026
Plazo para apertura del sobre económico	11 de febrero de 2026
Publicación Habilitados para participar en la Subasta Pública	11 de febrero de 2026
Subasta inversa electrónica, plataforma SECOP II	13 de febrero de 2026
Audiencia y Publicación del Acto Administrativo de Adjudicación	16 de febrero de 2026
Firma del contrato	17 de febrero de 2026

Los demás términos no modificados mediante la presente adenda se mantienen vigentes y son de obligatorio cumplimiento para los oferentes.